



POLITICA DE CALIDAD

Desde nuestros orígenes, en SERVICEL S.A. empresa dedicada tanto a la instalación y reparación como el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, hemos permanecido fieles a nuestra filosofía de ofrecer a nuestros clientes el mejor servicio por nuestra parte.

Como respuesta a las nuevas expectativas del mercado y siendo la calidad una constante en nuestra trayectoria profesional, la Dirección de SERVICEL S.A. manifiesta su deseo de implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, siguiendo las directrices de la Norma UNE-EN-ISO 9001 vigente, cumpliendo con los requisitos derivados de las necesidades de nuestros clientes y siempre acorde con la legislación aplicable a nuestro sector, siendo el alcance del certificado:

“Instalación, reparación y mantenimiento de equipos electrónicos, equipos de comunicación, navegación y detección de la pesca”.

Es nuestro objetivo principal lograr que nuestros clientes reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte, incorporando en nuestras actuaciones la competencia técnica y humana, como elemento diferenciador logrando de este modo, su máxima satisfacción.

Para alcanzar un buen desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad es necesario y fundamental la colaboración activa de todos los integrantes de nuestra empresa. Es por ello, que la Dirección establece como una prioridad fomentar los recursos humanos, estableciendo cauces de información y comunicación que faciliten la participación activa, la aportación y compromiso con nuestra política a fin de alcanzar los objetivos marcados y conseguir así, una mejora continua de nuestro sistema.

En Celeiro, a 6 de agosto de 2012
Andrés M. Martínez Díaz
Gerente



COMUNICACIÓN A SUMINISTRADORES EXTERNOS

Sistemática de evaluación de proveedores y subcontratistas

En relación a nuestro Sistema de Gestión en base a la norma UNE EN ISO 9001:2015 indicamos en la siguiente comunicación con nuestro sistema de evaluación y reevaluación de proveedores y subcontratistas de SERVICIOS INTEGRALES DE CELEIRO S.A.

Los proveedores/subcontratistas se evalúan a través de los tres primeros productos o servicios comprados, [1] transcurrido este período de prueba, si no existen incidencias, se aprueban por Dirección e incluyen por Administración en la Lista de Suministradores Externos en el programa de contabilidad.

Anualmente a final de año, o coincidiendo con la Revisión del sistema, Dirección, el Responsable del Sistema y los diferentes responsables de cada departamento, reevaluarán a los suministradores con los que trabajen en función del trabajo realizado en el periodo, teniendo en cuenta:

- Número de no conformidades registradas a lo largo del periodo analizado
- Importancia de las no conformidades

Los resultados de esta evaluación se dejarán reflejados en propia Lista de Suministradores Externos en el programa de contabilidad, y cuando se considere necesario, se elaborará un informe, sin formato preestablecido, recogiendo los criterios y los resultados de dicha evaluación.

[1] Existe una aprobación inicial de proveedores, calificándolos como Histórico, entendiéndose que llevan trabajado con SERVICIOS INTEGRALES DE CELEIRO S.A. hasta el momento de la implantación.

Celeiro-Lugo, 15 de febrero del 2018